

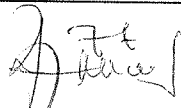
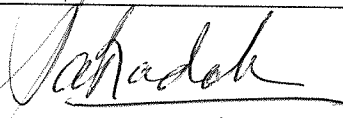
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Buque, a 21 de MARZO del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 16 de MARZO del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro Cultural y Social "Libertos - Anemi - Diligitur", informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Buque, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 14 de abril del año 2020
- Horario : inicio 19:00 h término 20:00 h
- Lugar y dirección : Pasaje Arcadio Castillo n° 3647-A

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro Cultural y Social "Libertos - Anemi - Diligitur"

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Rosa Beatriz Rojas Díaz	9.200.432-5	
2	María Soledad Forada Enríquez	7.029.180-0	
3	Delia Mary Cruz Homoni Saca	21.536.095-4	